

2^{do}

Informe de Actividades



Regidora Municipal

1 INDICE

2	FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME	3
3	INTRODUCCIÓN	4
4	Participación en las sesiones	6
5	Participación en comisiones de trabajo	2
5.1	Comisión especial de COVID-19	7
5.2	Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares	10
5.3	Comisión de igualdad de genero	11
5.4	Comisión de desarrollo agropecuario	14
6	Principales resultados en materia de gestoría y atención social	17

2 FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME

LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES

ARTÍCULO 69

X BIS. Presentar el Informe Anual de Actividades durante el mes de agosto

3 INTRODUCCIÓN

Ingrid Gloria Coronel, Regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la Honorable Asamblea del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo y ante el segundo año de gestión de la presente Administración Municipal, rindo el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo octubre 2021- agosto 2022.

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio.

Como Regidora del municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, he puesto toda mi capacidad y alcances para que este gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos que requieran atención; generando condiciones favorables que permitan más espacios laborales y acciones positivas por el desarrollo económico de nuestro municipio.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige de dignificar la política, transformarla desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos.





Desde el inicio de la presente administración, hemos buscado enriquecer el trabajo edilicio a través de nuestra activa y comprometida participación, tanto en la comisión que tenemos el orgullo y la responsabilidad de presidir, como en las que formamos parte como vocal; por ello, al margen de protagonismos políticos e intereses electorales, hemos promovido y presentado múltiples propuestas sobre diferentes materias.

4 PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES

Con fundamento en el Artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal donde se establecen las facultades y obligaciones de los regidores, su servidora tuvo a bien participar en:

Sesiones ordinarias

22

Sesiones extraordinarias

7

6



4.1 COMISIÓN ESPECIAL DE COVID-19

Presidida por una servidora la Comisión especial de COVID-19, la pandemia ha obligado a todos los municipios a adoptar medidas sanitarias, sociales y económicas para combatirla; hoy estamos siendo testigos de cómo un virus ha desencadenado un experimento a escala global, en el cual nuestro municipio se ha visto afectado.



7

- ✓ El propósito de la misma es reducir los efectos negativos que la pandemia ha provocado en la población de nuestro municipio.
- ✓ Promover la salud y la estabilidad social durante la emergencia sanitaria.
- ✓ Garantizar el bienestar del personal de protección civil con la estrategia de procurar la provisión de los insumos necesarios para evitar contagios y garantizar su integridad física.
- ✓ Brindar el apoyo a la ciudadanía que requieran el apoyo de tanques de oxígeno, medicamentos, traslados a hospitales, sanitizante, gel antibacterial, guantes, cubre bocas y sanitización en domicilios donde familias han sido infectadas y negocios que lo requieran.





En ejercicio de la presidencia de esta comisión he trabajado principalmente en conjunto con la **Comisión De Salud Y Sanidad** y la **Comisión de Protección Civil**.

Teniendo como principales actividades capacitaciones en materia de sanidad, en donde se nos explicó de manera puntual la correcta colocación del equipo protector, el uso del equipo para realizar la sanitización de diferentes espacios.



Que material es el óptimo para realizar dicha actividad, para así poder gestionar insumos, organizar brigadas las cuales se encargaron de sanitizar diferente espacios de la cabecera municipal y sus 3 comunidades.

Se ha brindado el apoyo a los habitantes que han realizado la petición para sanitizar sus casas, locales o algún espacio en específico el cual lo necesite.

4.2 COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES

Como secretaria de la **Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares**, he colaborado para que los asuntos turnados a la comisión sean analizados de forma puntal y minuciosa.

10



4.3 COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO

- ✓ Como secretaria de la **Comisión de Igualdad de Género** he brindado el apoyo para que se les sea brindadas asesorías jurídicas a diversas mujeres que lo requieren.



- ✓ Participe en diversas capacitaciones en materia de equidad de género.





4.4 COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Como secretaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, gestione acciones y programas con la Diputada local Roció Sosa, con los comisariados beneficiando a los ejidatarios de Emiliano Zapata, Hidalgo y sus comunidades.



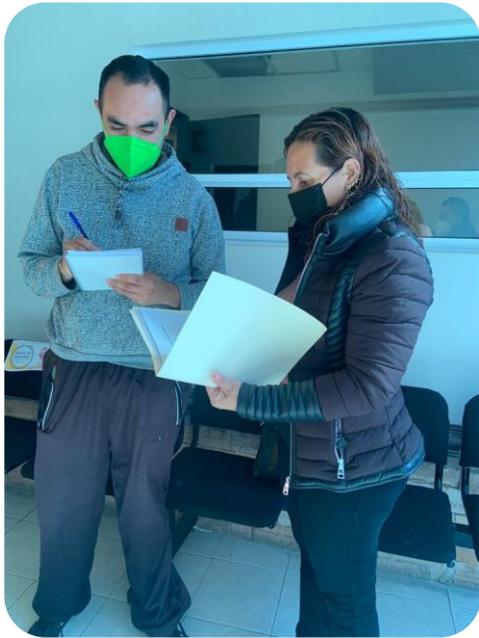




5 PRINCIPALES RESULTADOS EN MATERIA DE GESTORÍA Y ATENCIÓN SOCIAL

El trabajo de esta regiduría no se limita a las obligaciones y atribuciones establecidas por la normatividad legal aplicable, también se llevan a cabo atención y orientación en los trámites ante el ayuntamiento y de igual manera destino gran parte de mi tiempo en atención a un gran porcentaje de ciudadanos que así lo solicitan.













La comisión de turismo genere un proyecto y acciones turísticas para fomentar la economía en nuestro municipio





Con la finalidad de dar siempre sentido social a las funciones de los Regidores, su servidora mensualmente entrega distintos apoyos; entre los cuales se encuentra:



De forma particular he realizado distintas gestiones en beneficio de diferentes sectores de nuestro municipio, como:

Ayudando a la juventud del municipio con recurso económico a quienes a través de algún deporte ponen en alto el nombre de Emiliano Zapata.



Con las acciones señaladas en el presente informe, se da cuenta a la ciudadanía del trabajo realizado, queda a su mejor valoración el desempeño de mi cargo. Asumí con responsabilidad y vocación de servicio la regiduría, es mi compromiso mejorar y sumar en favor de mi Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo.



¡Gracias!